

CAPÍTULO XXXII

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

AÑO 1821

La toma de Lima y la batalla de Carabobo. — Corolario histórico. — Estado de la opinión de Lima al tiempo de la ocupación. — Situación compleja de San Martín. — Síntesis política. — Declaración de principios de San Martín. — Convocatoria de una asamblea de notables para declarar la independencia del Perú. — Declaratoria, jura y proclamación de la independencia peruana. — Sitio del Callao. — Cochrane estrecha el bloqueo del Callao e insiste sobre el ataque. — Crosbie se apodera de los últimos buques españoles en el Callao. — Golpe de mano de los independentes sobre el Callao y sus resultados. — Negociación irregular de Cochrane con el gobernador del Callao. — Condiciones y objetos de esta negociación. — Síntomas de ruptura entre San Martín y Cochrane. — San Martín se declara Protector del Perú. — Examen de este acto. — Ministerio protectoral. — La Logia de Lautaro en el Perú. — Chile aplaude el acto de San Martín. — Primer acto del Protector. — Persecuciones á españoles. — Extrañamiento del arzobispo de Lima. — Apogeo de San Martín. — San Martín como hombre de gobierno. — Nueva fase de San Martín. — La obra reformadora de San Martín en el Perú. — El Estatuto provisional. — El Consejo de Estado. — Primer síntoma aristocrático. — La *Orden del Sol* y la creación de una nueva nobleza. — La orden patriótica de las damas peruanas. — El delirio de las grandezas y modestia de San Martín. — Achicamiento de un grande hombre.

I

Al volver á tomar el hilo de la narración de los acontecimientos generales (véase cap. XXIX), nos encontramos en presencia de más vastos horizontes. La toma de posesión de Lima por los independentes (6 de julio de 1821), coincidió con la batalla de Carabobo (24 de julio de 1821), el Waterloo de los realistas en Colombia, que aseguró definitivamente la

independencia de esta república. El gran plan de campaña continental soñado por el libertador del sud estaba realizado á hora fija y en la medida proporcional. El libertador del norte, realizando los mismos planes y los mismos sueños en sentido opuesto, convergía hacia el centro de atracción común, donde las armas continentales se reunirían para dar el golpe final al poder español. No quedaban sobre el haz de la América más tropas que mantuvieran alzado el estandarte del rey, sino las que aun resistían en las montañas del Perú y en Quito, y una fortaleza aislada que pronto se rendiría. En los mares, tan sólo tres buques, últimos vestigios del poder marítimo de la metrópoli anonadado por Cochrane en el Pacífico, vagaban como buques fantasmas. El triunfo definitivo era cuestión de tiempo y del esfuerzo combinado de los dos libertadores. Jamás se realizó en tan vasta escala, en tan largo espacio de tiempo y con tanta precisión matemática una empresa, que al principio pareciera un sueño, y que obedecía, empero, á una idea preconcebida con unidad de acción, compacta y persistente en las fuerzas concurrentes, y á una atracción recíproca de las masas impulsadas por las fuerzas del destino. Es que, como lo ha dicho el primer capitán del siglo y lo observa un pensador americano « todos los grandes capitanes que han emprendido grandes cosas, las han llevado á término de conformidad á las reglas del arte, proporcionando el esfuerzo al obstáculo, convencidos que los acontecimientos no son la obra del acaso, sino de la tensión de las leyes que gobiernan los destinos humanos ». Á esto debieron su éxito los dos libertadores sud-americanos. El día que violaron esas leyes, extraviados en su camino ó cegados por la ambición, ambos cayeron como caen los cuerpos muertos que pierden su velocidad inicial: el uno, deliberadamente, al sentir que le faltaban las fuerzas eficientes para cumplir su misión; el otro precipitado de la altura por las fuerzas irresistibles que contrariaba.

La emancipación de la América estaba fuera de cuestión: la independencia del Perú estaba asegurada, cualesquiera que fueran los errores de los hombres y las vicisitudes de la lucha que aún se prolongaría por algunos años más. Pero esto, que veían claro los hombres de acción impulsiva ó los espíritus superiores que dominaban el gran escenario, no lo percibían bien todavía las colectividades encerradas en campos circunscriptos de lucha, por más que estuviesen en la corriente de los acontecimientos en paralelismo con las leyes de la naturaleza. Y era en el Perú donde este fenómeno se producía, precisamente en el momento supremo en que sus destinos estaban fijados para siempre por la lógica de esas leyes. Un penetrante observador imparcial, que á la sazón se encontraba allí, ha fijado en rasgos concretos el trasunto de esta situación transitiva. « La ciudad de Lima se hallaba en » un extraño estado de confusión, por efecto de los inespera- » dos sucesos que estaban en la naturaleza de la revolución, » y la heterogeneidad de los elementos que obstaculizaban » el acuerdo. Nadie veía claro en su camino. Los españoles » todos, estaban perplejos : constituían la clase pudiente, y » su posición era delicada. Si se negaban á abrazar el partido » de San Martín, corrían el riesgo de ver confiscados sus » bienes ; por otra parte, debían temer la venganza del anti- » guo gobierno, que podía reconquistar el poder y castigar » su defección. Los naturales del país, bien que confiados en » la bondad de su causa, estaban alarmados por las conse- » cuencias de su conducta : muchos dudaban de la sinceridad » de San Martín, y muchos también, dudaban que tuviese » los medios para cumplir sus promesas. En general, las cir- » cunstancias eran nuevas para la mayoría de los habitantes » de Lima. — La alarma y la incertidumbre estaba en todos » los corazones. — En esta confusión de ideas y de intereses, » el más embarazado quizás, era el gran motor de este con- » junto de quien cada uno, cualquiera que fuera su partido,

» esperaba protección y seguridad. En tales momentos se re- » quería una mano experimentada para dirigir la nave del » Estado » (1). Es que el Perú no era todavía un país honda- » mente revolucionado, y por eso la opinión pública carecía del nervio y consistencia que sólo da la posesión plena de la nacionalidad y la decisión de alcanzar el triunfo á toda costa. San Martín quiso imprimirle ese carácter, declarando solem- » nemente su independencia.

La situación de San Martín era compleja, como libertador ante la América, como árbitro de los destinos del Perú, como general de dos repúblicas cuyas armas le estaban confiadas, y como hombre público ante su propia conciencia. Estaba en el apogeo de su poder y de su gloria : el sueño de ocho años estaba realizado, al entrar triunfante en la Ciudad de los Reyes. Sólo le faltaba un último esfuerzo para terminar su obra. El momento de prueba de la potencia de su genio y de su equilibrio moral había llegado. Como lo observaba el ban- » quero Rothschild, se necesita diez veces más habilidad y pru- » dencia para conservar una gran fortuna que para ganarla. Los hombres que se elevan á las grandes alturas, pierden con frecuencia las nociones que dirigieron con seguridad sus pasos, y el delirio ó el cansancio se apodera de sus almas. Lo que pasó en ese momento en el alma de San Martín, nunca lo dejó entrever. Reconcentrado por temperamento, reservado por sistema, las palabras con que anunció en la intimidad su triunfo, — en una carta, que es relativamente la más enfá- » tica que de él se conozca, — son lacónicas y sencillas como de costumbre : « Al fin, con paciencia y movimientos, hemos » reducido á los enemigos á que abandonen la capital de los » Pizarros : — al fin nuestros desvelos han sido recompensa-

(1) Basil Hall : « Extracts from Journal on coast of Perú » etc., en 1820-1821, ed. de 1826, pág. 231-232.

» dos con los santos fines de ver asegurada la independencia
 » de la América del Sud. — El Perú es libre. — En conclu-
 » sión, ya yo preveo el término de mi vida pública, y voy á
 » tratar de entregar esta pesada carga á manos seguras, y re-
 » tirarme á un rincón á vivir como hombre » (2). Su actitud
 fué modesta, sin esa afectación con que se disfraza el or-
 gullo; sus declaraciones públicas, fueron graves y modera-
 das, y todos sus actos revistieron un carácter serio como
 inspirados en el bien público, que revelaban el dominio de
 sí mismo, con ideas hechas y propósitos al parecer madura-
 mente deliberados. Empero, notábase un síntoma de delirio
 pasivo, en la exagerada importancia que daba á la posesión
 de Lima y cierta inercia militar que era su consecuencia,
 aparte de dar ya la guerra casi por terminada, y hacerle
 abandonar la expedición de la sierra donde únicamente po-
 día decidirse; pero estos errores no afectaban sino su previ-
 sión como general.

El hombre político y moral era como siempre un enigma,
 así para él como para los que lo observaban. Tenía que resol-
 ver silenciosamente los arduos problemas de una situación
 compleja y complicada, y no los encaraba de hito en hito.
 Fiaba más en la acción del tiempo, que en la acción propia.
 Tal vez llegó á considerar insuficientes las fuerzas de que dis-
 ponía, al menos para terminar por sí solo su obra. De aquí
 ese optimismo y ese fatalismo, que se traducía en inacción y
 buscaba la solución por medios indirectos.

(2) Carta de San Martín á O'Higgins. (Arch. Vicuña Mackenna.)

II

Al tiempo de la ocupación de Lima, San Martín hizo publi-
 car en su campamento á manera de boletín, un artículo doc-
 trinario, escrito por Monteagudo en estilo sentencioso, que
 era una declaración anticipada de principios y pauta de su
 conducta política ulterior. « El 6 de julio de 1821, alcanzará
 » á la posteridad de cien generaciones que se sucedan, si es
 » que los hombres no vuelven atrás en la marcha que han
 » emprendido, y pierden la experiencia y el poder intelectual
 » que hoy poseen. — Vasto campo se presenta á los perua-
 » nos que desean empezar á ejercitar su energía, y hacer
 » con menos peligros que otros pueblos el ensayo de sus ap-
 » titudes sociales para una nueva forma de gobierno, que
 » ponga los cimientos de una obra, que deben perfeccionar
 » las costumbres y no las leyes. El vencimiento de los espa-
 » ñoles ha entrado ya en la clase de los esfuerzos subalter-
 » nos que exige la independencia, dirigiendo con método las
 » operaciones militares y buscando al enemigo cuando con-
 » venga. — Los españoles son impotentes para esclavizar-
 » nos. — La obra verdaderamente difícil, que es necesario
 » emprender con valor, firmeza y circunspección, es la de
 » corregir las ideas inexactas que ha dejado el gobierno anti-
 » guo impresas en la actual generación. La dificultad no
 » consiste tanto en la ignorancia de los medios adecuados
 » para conseguir tal fin, cuanto en la peligrosa precipitación
 » con que de ordinario intentan los nuevos gobiernos refor-
 » mar los abusos. Empezando por la libertad, que es nues-
 » tro más ardiente anhelo, ella debe concederse con sobrie-
 » dad, para que no sean inútiles los sacrificios que se han

» hecho para alcanzarla. — Todo pueblo civilizado está en
 » aptitud de ser libre ; mas el grado de libertad de que goce,
 » debe exactamente ser proporcionado á su civilización : si
 » aquélla excede á ésta, no hay poder que evite la anarquía,
 » y si es inferior, es consiguiente la opresión. — En todos
 » los ramos de la prosperidad, hay grandes reformas que
 » hacer : en general puede decirse, que es preciso despojar
 » nuestras instituciones y costumbres de todo lo que sea
 » español, é infundir á nuestra constitución política una
 » nueva salud, para que resista sus enfermedades, según la
 » expresión de lord Chatham. Hacer todas las reformas sin
 » discreción, es un defecto en que debemos precavernos de
 » incurrir, y preparar las mejoras á que está dispuesto el
 » país, y de que es tan susceptible por la docilidad y ten-
 » dencia que trae al adelantamiento de su carácter so-
 » cial » (3). Era un programa revolucionario-conservador,
 en que al dar casi por concluida la guerra y perseverando
 en hacerla lentamente, se ofrecía una libertad moderada
 para fundar el orden y prevenir la anarquía. Estas fueron
 en todos los tiempos las ideas políticas de San Martín, ideas
 disciplinarias, á que Monteagudo daba forma dogmática.
 Pero este escrito, que llamó entonces la atención del mundo
 por la espectacularidad de su editor responsable, y que la
 historia ha recogido, no tenía profesión de fe política y bajo
 la forma genérica de un « gobierno nuevo » envolvía una
 incógnita, que podía acomodarse á todos los sistemas, desde
 el despotismo militar por el momento hasta el estableci-
 miento ulterior de una monarquía constitucional, sobre la

(3) « El Pacificador », núm. 11 de 20 de julio de 1821, impreso en el
 campamento de Barranca. — Basil-Hall en su « Journal », pág. 212 y
 sig., extracta el artículo citado que considera como una proclama de
 San Martín, elogiándolo como « exento de la jerga revolucionaria, tan
 común en los españoles y en sus descendientes de América ».

base de la independencia, único punto que ponía fuera de
 cuestión.

El primer acto de San Martín al establecer su cuartel gene-
 ral en el palacio de los virreyes, fué disponer que el cabildo
 convocase « una junta general de vecinos de conocida pro-
 » bidad, patriotismo y luces, que en representación de los
 » habitantes de la capital expresase si la opinión general se
 » hallaba decidida por la independencia, cuyo voto le servi-
 » ría de norte, para proceder á su proclamación ó ejecutar lo
 » que ella dictare » (14 de julio de 1821). Era con el mismo
 fin, el mismo proceder empleado en Chile para constituir un
 gobierno : un cabildo abierto que estatuyese en nombre del
 común, con simple voto consultivo en un punto determinado
 para evitar la convocatoria de un congreso deliberante de
 elección popular. La junta, compuesta de notables de Lima
 designados por el cabildo, respondió á las veinte y cuatro
 horas : LA VOLUNTAD GENERAL ESTÁ DECIDIDA POR LA INDEPENDEN-
 CIA DEL PERÚ DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA Y DE CUALQUIERA OTRA
 EXTRANJERA. Tal fué la fórmula de la soberanía de una nación
 nueva, sancionada por aclamación dentro de los límites de un
 municipio. El pueblo confirmó la deliberación con su aplauso,
 suscribiendo el acta de su emancipación. Simple formalidad
 que registraba un hecho, este documento y esta fecha, marcan
 una época : la declaratoria solemne de la independencia ante
 el mundo de la última colonia española en América, donde iba
 á librarse la batalla final, según las previsiones de su liber-
 tador.

La proclamación y jura de la independencia peruana, fué
 otra formalidad, pero no por eso menos memorable. El 28 de
 julio de 1821 una brillante cabalgata salía del palacio secular
 de los virreyes. Precedíanla, la universidad de San Marcos con
 sus cuatro colegios, las corporaciones religiosas, los jefes mi-
 litares, los oidores, el ayuntamiento y los principales represen-
 tantes de la nobleza indígena. Seguía el libertador con su

estado mayor, acompañado del gobernador político de la ciudad. Á su retaguardia marchaba la guardia cívica y los alabarderos de Lima, y la escolta de húsares del general. Por último, el batallón núm. 8 de los Andes, vencedor en Chacabuco y Maipu con las banderas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, y más á retaguardia, la artillería con los cañones que debían saludar el advenimiento de la nueva nación.

San Martín subió á un tablado levantado en la plaza mayor, y desplegó por la primera vez la bandera nacional del Perú inventada por él en Pisco. Fué saludado con un inmenso aplauso. Acallado por un momento el bullicio por el ademán del libertador, exclamó con voz sonora y firme: « EL » PERÚ ES DESDE ESTE MOMENTO LIBRE É INDEPENDIENTE POR LA VO- » LUNTAD DE LOS PUEBLOS Y DE LA JUSTICIA DE SU CAUSA, QUE DIOS » DEFIENDE ». Batió el pendón por tres veces, y prorumpió en un: ¡ *Viva la Patria!* ¡ *Viva la libertad!* ¡ *Viva la Independencia!* que el pueblo repitió en medio del estampido de los cañones. La comitiva de la proclamación recorrió las calles en medio de una entusiasta ovación, bajo una lluvia de flores y de esencias aromáticas. De regreso á la plaza, saludó con estruendosas aclamaciones al almirante Cochrane, el héroe que compartió con San Martín la gloria de la redención del Perú, y que desde una de las galerías del palacio presenciaba aquel espectáculo, en que era uno de los primeros actores.

Un célebre testigo extraño que por acaso asistió á esta ceremonia, la encontró imponente y pintoresca. « La actitud de » San Martín, en este acto, dice, fué correcta y sin afectación. Los rasgos de su fisonomía revelaban al principio ligeros movimientos de impaciencia: diríase que no se perdonaba á sí mismo prestarse á una escena de aparato. Si » este embarazo fué real, pasó rápido como el relámpago. No » tardó en recobrar su acostumbrada serenidad y paseó una

» mirada benévola por todos los que le rodeaban » (4). En seguida se distribuyeron al pueblo medallas conmemorativas: — en el anverso un sol, símbolo tradicional del Perú, con esta inscripción al contorno: LIMA LIBRE JURÓ SU INDEPENDENCIA EL 25 DE JULIO DE 1821: en el reverso, al centro, en medio de laureles, esta leyenda: BAJO LA PROTECCIÓN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PERÚ MANDADO POR SAN MARTÍN.

Como homenaje á los dos pueblos que habían concurrido á este resultado con sus armas, su sangre y sus tesoros, y un recuerdo á la lejana patria, San Martín devolvió á Chile, con honores, las banderas enlutadas de Rancagua, y envió á Buenos Aires cinco banderas y dos estandartes españoles conquistados por el ejército unido argentino-chileno (5).

(4) Basil Hall: « Journal », etc., pág. 215-216.

(5) Hé aquí el oficio de San Martín, remitiendo las banderas á Buenos Aires, que nunca ha sido publicado: « En la campaña que ha decidido » de la independencia del Perú, ha tomado el ejército libertador, entre » otros varios trofeos, cinco banderas y dos estandartes que se hallaban » en poder de los enemigos de la América. Recobrados ahora por el » valor del Ejército Unido, es muy justo ofrecer este monumento de gloria á aquellos pueblos que han contribuido á los progresos de la causa » pública con su energía, decisión y constancia; y ocupando entre ellos » un lugar distinguido la ilustre Buenos Aires, tengo el honor de remitir á V. E. con el coronel don Juan O'Brien las mencionadas banderas » y estandartes, que suplico á V. E. se sirva aceptar como un tributo de » consideración que le presentan las tropas de mi mando, y disponer que » sean depositadas donde V. E. tenga por conveniente. — Lima, noviembre de 1821. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — Excmo. Cabildo, Justicia » y Regimiento de la ciudad de Buenos Aires ». — M. S. (Arch. San Martín, vol. LX). Cuando llegaron estas banderas á Buenos Aires, el Cabildo había sido extinguido, y se entregaron al gobierno de la provincia, quien ordenó se depositasen en la catedral. *El Argos de Buenos Ayres* publicó una descripción de estas banderas que correspondían á los siguientes cuerpos realistas: « Batallón ligero de África », ídem « Granaderos de reserva », « Regimiento de Chaupiranga », ídem de « Talavera », ídem « Caballería de Tarma », y una bandera sin nombre de cuerpo con un escudo real en cada esquina, y la inscripción al centro: *Por el rey, por la fe y la patria.*